

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9217

MADRID.—DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120



VERDADEROS GRANOS DE SALUD
del Dr. Frank...
PARIS, PAVILLON...
En las principales farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO
accedis, digestiones difíciles, vómitos, erup-
ciones, etc. Curación en alible con los Polvos
antigástricos de Bonico; premiado en la
Exposición Farmacéutica—Madrid Por ma-
yor, Melchor García, Tetuan, 15; por me-
nor, en las principales farmacias.

CR. DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA:—Desmienta V la pataña
que publicándose está.—Si, señor: La Com-
petencia—publicó ayer un anuncio—que an-
te la opinión denuncio—por ser falso é in-
solente—Leyó ante mi cierta dama,—de
las más encopetadas,—que solo las man-
teadas—han dado fama a La Fama.—De tal
embuste y dislate—protestar quiero, irra-
cundo—la fama (señaló el mundo) se la
ha dado el chocolate.—Ni á la mantecada
abato,—ni me insolento, ni río,—pero digo
que Marifío—es conmigo bien ingrato.—El
por más que me maltrato,—sáb; que el orbe
proclama—que la fama de La Fama,—es de
bida al chocolate.—Por qué mi fama des-
dora,—si la pataña la seña—hace un sí-
doro en Benavente,—Astorga, León y Zamora
—En mi amor propio ofendido,—esto, á
un señor, he dictado,—de paladar delicado
—y estómago agradecido.—Puro, sin mez-
cla alifio,—queda de V. servidor,—y se-
guro bienhechor.—El chocolate Marino.
—Sic Clave!

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 16 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 16.
Ayer tarde quedó firmado el tratado de comercio entre Italia y la Gran Bretaña.

Paris, 16.
Una carta del viajero francés Thonar, fechada en un pueblo de la república de Chile, dice que varios individuos de la expedición del doctor Crevaux, que tuvo tan desastroso resultado, viven todavía aunque cautivos de los indios.

Paris, 16.
Segun las últimas noticias de Madagascar, al saberse en Tamatave, capital de la isla, el bombardeo de la jungla, se notó grande efervescencia entre los indígenas contra los europeos.

En vista de esto el comisario francés, Bandais, se presentó al gobernador diciéndole que le hacia responsable, así como á los ministros y á la reina, de los perjuicios que pudiesen recaudar contra los extranjeros.

Esto dió por resultado el restablecimiento de la tranquilidad pública.

Londres, 16.
El Sr. Bright pronunció en Birmingham un importante discurso.

Hablando de la cuestion relativa á la apertura de un segundo canal en el istmo de Suez, paralelo al existente, dijo que esto podría ocasionar cierta tirantez de relaciones entre Inglaterra y Francia, lo cual, en concepto del orador, debe evitarse, pues en el estado actual de Europa, la Gran Bretaña

no debe renunciar á la alianza francesa.

Sostuvo que era fácil una inteligencia entre ambas potencias con tal de que Inglaterra obrase con circunspeccion.—Fabra.

La comision de informacion naviera se reunió esta noche en el ministerio de Hacienda para discutir el nuevo dictamen leído anteañoche por la ponencia. Este parece que accede en parte á las reformas y rebajas solicitadas por la marina mercante y el comercio, oponiéndose á las demas reducciones solicitadas.

Los señores general Nava y Cavada y Nicolau han pedido la palabra en contra.

Desde hoy aparecerá por la noche el Cronista, que hasta ayer fué diario de la mañana.

Los espendedores de carne al por menor han constituido una asociacion para la defensa de sus intereses. Anoche celebraron con un banquete la inauguracion de las tareas de la junta directiva.

Al cabo de veinte años de oposicion tenaz, la Cámara de los leres ha aprobado en segunda lectura, aunque solo por siete votos de mayoría, el bill autorizando el matrimonio de un viudo con su cuñada.

Ha sido tomada en consideracion en el Congreso la proposicion de ley del ferro-carril de Ferrol á Betanzos. Es el resultado de los trabajos hechos por los diputados y senadores gallegos para facilitar la construcción de aquella linea. La ha defendido el señor Becerra Armesto con argumentos que demuestran la imperiosa necesidad de atender inmediatamente á tan importante obra.

A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar la publicacion de la sentencia dictada en la causa instruida contra nuestro colega el Globo.

El fallo condena á este periódico á la pena de suspension por término de treinta dias, imponiendo las costas al director del diario posibilitista.

Sentimos muy de veras este contratiempo.

Acto seguido, y en el mismo local, se verificó la vista de la denuncia del Liberal.

El fiscal de imprenta, en un discurso brevísimo y pronunciado en voz tan baja que apenas pudo ser oída, pidió se impusiera al Liberal la pena de suspension por término de cuarenta dias, y las costas al director del periódico.

No habiendo asistido letrado defensor por parte del diario denunciado, se dió por terminado el acto de la vista, despues del informe fiscal, á las diez y veinte minutos.

La sentencia se dictará pasado mañana.

Hay se ha recibido el telegrama siguiente:

«Tarragona, 16 (9:50 m.).
A las ocho en punto ha tenido lugar la ejecucion de la sentencia de muerte impuesta por el Consejo de guerra al reo Juan Pujol y Fontanet (a) Pancha-Ampla, el cual ha querido ir por su propio pie al sitio de la ejecucion, dando pruebas de gran serenidad hasta los últimos momentos.»

Ha sido nombrado médico-director

interino del balneario de Puenteamargosa (Málaga) D. Pablo García Fernandez.

S. M. la reina y SS. AA. RR. doña Mercedes y doña Maria Teresa han llegado felizmente á Munich esta mañana á las seis.

El veterano general Sr. Allende Salazar ha hecho un donativo de mil duros á la asociacion mutua del Ejército y Armada.

El público agradecerá mucho á la empresa del ferro-carril del Norte que continuase, como hasta aquí, en la Pueta del Sol, la facturación de equipajes y espendicion de billetes. Si en ello no se perjudican sus intereses, accede seguramente á los deseos de los habitantes de Jacorte.

Va á reproducirse en la prensa la controversia entre los federales pacifistas y no pacifistas. El Sr. Pi no acepta alianzas que no sean admitiendo el pacto.

En breve quedará terminada la fundacion de la segunda pila del puente internacional sobre el Miño, que ha de unir á Valencia con Tay. El tramo metálico, cuyo montaje ha comenzado ya, podrá correrse dentro de cincuenta dias, y hay fundadas esperanzas de que la obra termine á fin del corriente año. La primera pila, casi concluida en la parte de sillera, se ha interrumpido por causa de los hornillos de minas que exigen los ingenieros militares.

El miércoles empujaron las obras de la universidad de Deusto (Vizcaya). El acto fué muy solemne. Medirá el edificio cien metros de fachada por 120 de fondo. El autor del proyecto es el arquitecto Sr. Cubas.

Reunido anoche el claustro de profesores de la universidad Central, para designar al catedrático que durante el próximo curso ha de ejercer la inspeccion de la enseñanza en este distrito universitario, fué propuesto por unanimidad el Sr. D. Mariano Vicasillo, catedrático de filosofía y letras.

Es probable que en la sesion secreta que el lunes debe celebrar el ayuntamiento, se nombre el director de los asilos de San Bernarmino.

El Sr. D. Carlos Vanden Eyuda, cónsul de Bélgica en esta corte, ha tenido la bondad de remitirnos un elegante folleto titulado La Bélgica, en el cual se dá á conocer á aquel país bajo los diversos puntos de su riqueza, de su produccion y de su comercio con España.

Mañana domingo, á la una y media de la tarde, se celebrará en el círculo Mercantil el meeting organizado por la liga de contribuyentes de Madrid. Se consagrará exclusivamente á tratar del servicio de la recaudacion de contribuciones, en sus relaciones con la clase contribuyente, y á pedir la reforma de leyes é instrucciones en armonia con los deseos manifestados por las ligas provinciales.

En Avila ha empezado á publicarse el Eco Avilés, dirigido por su propietario D. Eduardo Cavia.

Se encuentra gravemente enferma

en Zaragoza la distinguida tiple de ópera Vicentina Ferni.

Un colega de Valladolid ha tenido ocasion de examinar detenidamente el gran paquidermo antiluviano hallado en Fuensaldaña:

«Entre los huesos, dice, son de admirar un gran pedazo de un maxilar que comprende la porcion molar, hallándose colocadas en el cuatro hermosas molares que presentan un esmalte perfectamente conservado aunque sustituidos su materia y su color, porque la fosilizacion es completa. Tambien hemos creído reconocer entre ellos una gran vertebra, dos trozos de un colmillo que á juzgar por sus dimensiones podría fácilmente alcanzar la de dos metros de largo con un grueso en su base de treinta centímetros de circunferencia, algunas costillas y una cabeza de fémur aunque fraccionada en parte, denotando todo pertenecer á un mamífero cuyas dimensiones pueden, sin aventurar, fijarse en cuádruples de los de mayor tamaño que hoy conocemos.»

Hoy han sido degollados en el matadero de Madrid:

Vacas, 173; carneros, 0; corderos, 783; ovejas, 25; terneros, 52; total, 1036.

Precios de las carnes á los tablajeros en el día de ayer:

Vaca, de 64 á 67 rs. arroba, ó sea de 1'30 á 1'46 pesetas kilo.
Cordero, de 20 á 23 cuartos libra, ó sea de 1'28 á 1'48 pesetas kilo.

La temperatura máxima del día fué al sol en Madrid, fué de 36'3 grados centígrado.

El mismo día á las nueve de la mañana, estaba el cielo: casi despejado en San Sebastian, Bilbao y Madrid; cubierto en Oviedo; algunas nubes en Barcelona; celajes en Málaga y Granada; despejado en las restantes capitales de España.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquilo en San Sebastian, Bilbao, Coruña, San Fernando y Palma; rizada en Alicante; agitada en Tarrifa.

El director de los Dos Mundos, señor Pando y Valle, ha sido nombrado socio honorario, con el uso de medalla de primera clase, del Círculo promotor perteneciente Giambattista Vico de Nápoles, sociedad científica, literaria y de instruccion popular.

Pasan de 12 los diputados que habiendo asistido á la sesion secreta del Congreso sobre los billetes de libre circulacion, se abstuvieron de votar abandoando el salon. Entre otros los señores Canamaque, Ledesma y Gonzalez Blan, y tres ó cuatro conservadores.

El mensajero dirigido á las Cámaras por el presidente de la república Argentina, D. Julio A. Roca, es un documento importante. En el ramo de instruccion publica el adelanto es visible. Existen hoy 1803 escuelas, sin contar las normales y de aplicacion, á las que asisten 11240 alumnos. Solo la capital cuenta 170 escuelas públicas y 418 particulares, con una poblacion escolar de 33100 niños.

Este año se verificará en Paris una exposicion de insectos útiles y perjudiciales.

La exposicion comprenderá: prime-

ro, los insectos útiles; segundo, los productos brutos y en primer lugar: transformación; tercero, aparatos é instrumentos empleados en la preparacion de los productos; cuarto, insectos perjudiciales y diversos procedimientos de destruccion; quinto, todo lo que se refiere á la insectología.

El acto tendrá lugar en el palacio de la Industria.

Cuando se inaugure en Barcelona el monumento á Colon (junio de 1883), se celebrará en aquella ciudad una exposicion regional, para lo cual se construirá un edificio ad hoc.

La prensa de Paris en general continúa fantaseando respecto á los asuntos de España.

En Barracas, pueblo de la provincia de Castellón, se ha perpetrado un horrible crimen. Ciento veintiocho de dicho pueblo era propietario de un carrasco situado en la partida de la Cañada.

Los postores habian intentado varias veces entrar sus rebanos en la citada heredad, pero el propietario se opuso siempre á ello.

Uno de los días de la última semana se retiraba de su heredad el vecino de Barracas llamado Francisco Villanueva, en compañía de una niña que tenia prohibida, cuando un sujeto le descargó un garrote sobre la cabeza, cayendo, como es natural, al suelo; no quedó con ello saciada la fiera del agresor, sino que sacando un puñal, le clavó primeramente en el cuello, ensañándose luego é injuriando más de veinte heridas en el casi exánime cuerpo de su inocentísima víctima.

La niña que le acompañaba manifestó que el agresor habia sido un tal Gorri, natural de Abarquillas, con el que todavía no ha podido dar la guardia civil.

Dice hoy un periódico de Sevilla que el señor general Riquelme que se encuentra enfermo á consecuencia de las heridas que se causó al desbarcarse los cables que conducian su carruaje, ha pasado la noche anterior bastante intranquilo y con una intensa fiebre.

Una señora que habita en Valencia, recibió anteaer una carta certificada procedente de Palencia. Al serle presentada por el cartero á fin de poner el recibo, vió que contenia una factura, haciéndolo así constar en el sobre.

Abierta la carta, resultó que en la misma debian acompañar 500 rs en billetes de Banco que no aparecieron.

Dada cuenta del hecho al administrador de correos, ha dispuesto se forme el oportuno expediente y se cruce que la sustraccion se ha verificado antes de llegar á Valencia.

Manifiesta el Diario de Cádiz que el digno presidente de la audiencia de Jerez, Sr. Hernandez Arbizu, ha dirigido los debates del juicio oral y público del célebre proceso de La Parrilla, con gran discrecion y tacto.

Otro proceso de importancia, el del crimen de Trebujena, se verá en los primeros días de julio.

Ha sido nombrado catedrático de derecho civil, mercantil y penal, en la enseñanza especial del notariado de la universidad de Granada, D. Francisco de Paula Blanco y Constans.

Han fallecido:

En Cádiz doña Antonia Torres é Iregui, esposa del Sr. Sartón, depositario de fondos provinciales.

En Almería, á los 89 años, D. Joaquín Sanchez.

En Valladolid doña Maria de las Mercedes Perez Casaña, viuda de Galvan.

En Pozaldez (Valladolid) doña Petra Lorenzo.

En Tarragona doña Dolores Viñas y Cerdán, viuda de Minguella.

En Santiago doña Manuela Montfort de Palos.

En Calahorra el conocido fabricante de organos D. Pedro Roques.

En Zaragoza D. Tomás Torrerros.

Leemos en un colega:

«Curioso era el espectáculo que á las tres de la madrugada ofrecian más de 300 personas que pacientemente esperaban la hora de abrirse el despacho de billetes para la corrida de beneficencia.

La muchedumbre formaba larga cola que se extendia por las calles de Sevilla y Alcalá.

¡Pueblo feliz!

A las ocho de la mañana los que esperaban se abrieron la taquilla eran ya quinientos seguramente, en su mayor parte artesanos y trabajadores, que sin duda desempeñaban el encargo comision.

La cola llegaba al café Imperial.

El diputado de la mayoría Sr. Surra y Rull, ha hecho dimision del cargo de diputado, por haber aceptado el de consejero de Estado. El Congreso acordó, por lo tanto, que se proceda á nueva eleccion por el distrito de Vega Baja (Puerto-Rico).

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 16 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones provinciales, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 86.

Londres, 16.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 18.

Puerto-Rico, 15.
Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marques de Campo Venezuela y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 16.
El Standard publica esta mañana un despacho de Lima resumiendo las principales condiciones del tratado de paz entre Chile y el Perú.

El tratado dispone que se lleven á efecto los decretos de 9 de febrero y 20 de marzo de 1882, segun los cuales el producto neto de un millón de toneladas de guano y los beneficios de las minas de salitre, deben destinarse al pago de los tenedores de obligaciones tanto chilenas como peruanas.

Entre tanto Chile conservará en su poder las islas de los Lobos.

El producto de las nuevas minas pertenecerá exclusivamente á Chile.

Esta república no garantiza ni en toda ni en parte la deuda peruana.

Se entablaron posteriormente negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio entre Chile y el Perú, así como para indemnizar á los

—No, señora; Amelia no ha tomado consejo más que de sí misma.
—¿Ha fijado día y hora para mi visita?
—Sí, señora... Me ha encargado os diga que os espera despues de mañana á la una y media.
—¿Quiere, pues, rebelarse contra su madre y su tutor, que pretenden imponerle su voluntad?
—Ignoro sus proyectos, señora.
—Sean los que fueren, iré á Bellavista.—respondió la duquesa.—Quiero que Gontran viva, y si tuviese que renunciar á toda esperanza de casarse con Amelia, la pena le mataría. Iré...
Y añadió por lo bajo:
—Ha llegado la hora del sacrificio.
Gaston se despidió y no habló nada de su viaje. Llegado á Ginebra solo le quedaba una hora para almorzar. Fue, pues, á instalarse en el restaurant de la estacion y se hizo servir un copioso almuerzo.
Se abrió el despacho de billetes.
Como no llevaba equipaje, el hijo del doctor no se apresuró.
En el momento en que sacó su billete, los viajeros se hallaban ya en los vagones, todos de primera clase, porque era tren espreso.
El joven pintor subió al estribo de uno de los departamentos.
Le esperaba una sorpresa; sorpresa participada además por la persona única que estaba instalada allí.
Era una mujer, que exclamó:
—El señor Gaston Stern!
—¿La señora condesa de Mardor!—dijo á su vez Gaston.

XXXV.

Marcela tendió la mano á Gaston.
—Vais á Paris!—le preguntó.
—Sí, señora.—respondió el joven;—y la casualidad me trata como niño mimado, pues que proporciona la suerte de hacer el viaje á vuestro lado...
—Enfrente de mí, queréis decir—replicó la condesa riéndose y retirando algunos objetos que habia colocado en la banqueta del frente. Sentados ahí Hablaremos como buenos amigos que somos, y las horas pasarán alegremente.
Gaston se sentó.
Dieron la señal de partida.
El tren se puso en movimiento.
Los empleados habian cerrado las portezuelas. Ningun importuno habia venido á turbar á nuestros dos viajeros.
Al ver á Gaston, la condesa se habia preguntado qué significaba aquel viaje, de que no se hablabo dos horas antes.
Le ocurrió la idea de que tal vez podría relacionarse en algo con Gontran y Amelia.
Era bastante mujer, por consiguiente bastante diestra para encontrar medio de saber á qué atenerse respecto á ello.
—Cuando os he visto esta mañana, mi querido artista,—le dijo,—no pareciais dispuesto á poner en viaje tan pronto.
—No osaba en ello, en efecto, señora; pero despues de vuestra partida tomé la resolucion de ir á Paris.
—Sin duda empezabais á aburrirlos del campo, ¿eh? ¡Oh! lo comprendo perfectamente... ¡Pronto se acaba de menos á Paris! ¡A mí me ha sucedido, que en cuanto salí de allí, deseaba ya volverme.
—No; no es el fastidio lo que me hace ir á cor-

rer algunas horas por los boulevares, de que á la verdad me habia alejado sin la menor pena.
—¿Algunas horas!—repitió Marcela.—¿No os detendreis en Paris?
—Pienso volver mañana mismo.
—En tales condiciones no se trata, pues, de un viaje de recreo.
—No; es un viaje indispensable y forzoso.
—¿Cual sería el objeto de este viaje?
—Marcela no podia adivinarlo, y sin embargo sospechaba el gran interés que tenia para ella el saberlo.
Como tenia tiempo suficiente para interrogar á Gaston, no queriendo hacer alarde de curiosidad, cambió de conversacion.
Despues de haber hablado durante una hora de teatros, literatura y bellas artes, Marcela juzgó que no se comprometiera, entablando de nuevo el interrumpido interrogatorio.
—¿Habéis observado, amigo Gaston,—le preguntó,—lo cambiada que se halla mi querida Amelia desde hace algunos días?
El hijo del doctor no tenia motivo alguno para desconfiar de la condesa, que sabia intimamente ligada con las señoras de Rieulles.
No empleó, pues, ni reticencias ni diplomacia en sus respuestas.
—Sí, señora,—dijo,—lo he observado como vos. Marcela tomó una fisonomia seria y murmuró con tono melancólico.
—Entre nosotros, creo que la señora de Rieulles comete una imprudencia resistiendo, como lo hace, á los deseos de su hija.
Gaston pareció sorprendido, y miró á la condesa, que prosiguió:
—Amigo mio, lo sé todo... absolutamente todo!... Amelia me considera, y con razon como su mejor amiga, y nada me ha ocultado.
—¿Sabéis que Gontran de Halali ha pedido la mano de Amelia?—preguntó Gaston.
—Sí, y sé que despues de haber consentido, la condesa ha retirado su palabra... No ignoro que hay impedimentos graves, muy graves; pero en el lugar de su madre, yo hubiera pasado por encima de todas esas consideraciones, viendo el dolor de mi hija. Amelia sufre mucho... Es una naturaleza amante, muy impresionable... ¡El disgusto puede matarla!
Gaston se estremeció.
—Es demasiado verdad,—dijo,—el disgusto podría matarla; pero no la dejaremos morir... ¡Se la salvará!
—Así lo espero... Solo que en presencia de la obstinacion de su madre, ¿quién será el salvador?
—Yo, si Dios lo permite!—replicó el joven con exaltacion.
Esta vez le tocó á la condesa el sorprenderse.
Empezaba á sentirse inquieta.
—¡Vos!—replicó.—¿Conocéis, pues, los obstáculos que parecen hacen imposible el matrimonio de Amelia y del duque de Halali?
—Los conozco y no se me oculta su gravedad... La verdad es que esa mal hereditaria de que tanto ó temprano Gontran debe ser atacado, es una cosa horrible... Y aun lo es más el pensar que sus hijos heredarán la locura que sus antepasados les habrán transmitido.
—Sí, sí; verdaderamente sus antecesoros se la transmiten,—replicó Gaston.
—La ciencia afirma esa transmision... Vuestro padre sostiene que existe...
—Mi padre puede engañarse y la ciencia no es infalible...
—Sin embargo, el duque Jorge,

Los sollozos de Amelia redoblaron y la joven se dejó caer sobre una silla.
—¡Vamos, querida, calmate,—dijo Marcela sentándose á su lado,—calmáte, ta lo suplico!
—¡Cálmame!—balbuceó la pobre niña;—bien lo quisiera; pero, ¿puedo estar calmada cuando me martirizan el corazón... cuando me torturan sin piedad?
—¿De quién hablas, hija mía?
—¿No lo adivinas?
—No, ciertamente. Yo te creia aquí entre amigos,—respondió hipóticamente la condesa, que sabia perfectamente á qué atenerse.
—¡Hablo de mi madre y del doctor Stern,—balbuceó la joven.
Marcela aparentó sorprenderse.

XXXIII.

—Creo soñar,—exclamó está al cabo de un instante,—¿es posible que tu madre y el doctor hagan así cerviz las lágrimas? ¿Que te reprochan?... ¿Qué has hecho tú?
—¡Amo á Gontran!—respondió Amelia desesperada.—¡Ése es mi crimen!
—¡Un crimen amar al duque de Halali, el más perfecto caballero que yo conozco!... Pues no lo comprendo.
Al decir lo que precede, fingiendo sorpresa, Marcela guzaba hipócritamente con el dolor de la pobre joven.
Amelia repuso:
—¡Ay! ¿es que yo tampoco lo comprendo? ¡Y cómo podré comprenderlo! Sufro, y esto es todo.
—Pero, en fin, ¿qué ha pasado?
—Ayer Gontran me pidió mi mano á mi madre.
—¿Y que ha contestado esa excelente señora?
—¡Feliz con mi propia felicidad, ha consentido en nuestra union sin vacilar... Ha admitido por hijo á Gontran.
—¡Y bien!
—¡Oh, despues de una larga entrevista con mi tutor, todo habia cambiado... Mi madre retiró su palabra.
—Le escuchó, y continuo sin comprender... Para oír así, para inferir al joven duque una mortal injuria, era preciso un motivo. ¿Cual fue éste?
—Lo ignoro.
—¿No has interrogado á tu madre y á tu tutor?
—¡He interrogado... he rogado... he suplicado... y nada he obtenido!... Me dicen que mi matrimonio es imposible, y cuando quiero saber por qué, se apoyan en un secreto que no pueden revelar!... Me hablan del deber, profesional que impone silencio á mi tutor... ¡Dejan así que la duda y el espanto se a, oderen de mi alma!... ¡Sin duda quieren persuadirme que el secreto que me oculta es un secreto atreitoso!
Y Amelia, en el paroxismo de su pena, estrechaba fuertemente las manos de su pérdida amiga.
—¡Ay!... ¡ahora empiezo á comprender!—murmuró Marcela.
—La señorita de Rieulles fijó en ella sus ojos, dilatados por el estupor.
—Empiezas á comprender que yo no puedo casarme con Gontran!—exclamó aterrificada.—¿Gontran, pues, es indigno de mí...? ¡Ha cometido alguna accion deshonrosa?
Lo mismo que el gato juega con el raton antes de destrozarlo con sus ungas, así Marcela jugaba con Amelia antes de herirla en medio del corazón.
—¿Te refirió que el duque es un perfecto caba-

lero,—dijo,—y su completa honradez no sabia ser puesta en duda. ¿No es un secreto vergonzoso el que se opone á vuestro matrimonio!
—¿Conocés tú ese secreto?—preguntó Amelia anhelante.—¿Le conoces?
La condesa de Mardor supo dar á su rostro encantador una expresion de compasiva ternura, y con voz muy dulce que su fingida emocion hacia temblorosa, murmuró:
—¿Querida niña!... soy tu amiga... ¡tu mejor amiga!... ¡Te amo como si les lazos de la sangre nos uniesen, y sin embargo, segura de que aumentó tu pena, voy á tomar el partido de tu madre y tu tutor contra tí!... ¡Creeme, olvida á Gontran!... ¡No pienses en un matrimonio que rehúsaria toda joven que supiese é secreto que te oculta!
—¿Es decir, que tú conoces ese secreto?—dijo la joven, que no sabia dónde estaba.
—Sí, la casualidad me lo ha revelado.
—¿Y es bien, por piedad no vaciles en hacérmelo conocer!... ¿Una certeza, cualquiera que sea, será preferible á las angustias que sufro!... ¡Habla! ¡te lo suplico!
—Escucha, pues... ¡Existe en la familia de los Halali una herencia fatal!... Desde hace dos siglos todos los ascendientes de Gontran han muerto locos.
—¿Locos!—repitió Amelia con terror.
—Sí, y conducidos al suicidio por la locura. Todos se han suicidado, hasta el duque Jorge, padre de Gontran.
—¡Eso es horrible!—dijo la joven con voz sombría.—¡Pero eso es una fatalidad y no una atronía! ¡Son desgracias y no crímenes!
—Ciertamente,—repuso Marcela, implacable.—Solo que la fatalidad permite que la terrible herencia se perpetúe. Gontran, á qu en han o'ultado la locura y el suicidio del duque Jorge, se volverá loco como su padre, se suicidará como su padre, y la misma suerte está reservada á sus hijos, y llega á tenerlos... ¡Infelices condenados de antemano á la demencia y al suicidio!
Amelia habia ocultado el rostro entre las manos.
Temblaba como atacada de horrible frío.
—Comprendes, ahora, ¿por qué el matrimonio que sueñas es imposible?—añadió Marcela.
Amelia separó sus manos y alzó la cabeza.
Su rostro livido se habia serenado. No temblaba. Un brillo singular lucia en sus ojos.
—Así,—dijo con voz más firme,—¿el duque Jorge ha muerto loco y por su mano?
—Sí.
—¿Qué edad tenia?
—De cincuenta y cinco á sesenta años, creo.
—Gracias, Marcela. Acabas de hacerme un inmenso servicio... Ya estoy calmada... Todo lo he comprendido, y está tomada mi resolucion.
Y la joven tendió la mano á su amiga.
Esta, triunfante, pensaba:
—¡No se casará con él!... El golpe ha producido efecto... El amor ha muerto... He ganado la victoria y nada tengo que hacer aquí... Esta noche partiré para Paris.
Amelia le preguntó:
—¿Pasará el día con nosotros?
—Me es imposible, con gran sentimiento mio.
—¿Por qué?
—Casualmente venia á despedirme.
—¿Dejas ya la Suiza?
—Sí. El negocio que me retenia en Ginebra está terminado, y además, mi marido me llama.

chilenos perjudicados con motivo de la guerra.

Berlin, 16.

Se ha publicado el texto de la circular dirigida por Mr. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, al cuerpo diplomático extranjero.

El párrafo más importante es el que dice que el czar sostenido por los sentimientos de adhesión y de amor a la nación rusa, ha recibido con la mayor satisfacción los testimonios de amistad de los soberanos y de los jefes de Estado, considerándolos como una nueva garantía de la concordia y de la paz, por las cuales tan vivamente se interesa el emperador, animado de las intenciones más pacíficas.

París, 16.

El dictamen de la comisión de la Cámara sobre el proyecto de responsabilidad ministerial, establece una sanción penal bastante severa, entendiendo en las acusaciones una comisión mixta de ambas Cámaras.

Berlin, 16.

El emperador Guillermo ha salido con dirección a Wiesbaden y Ems.

Munich, 16.

La reina de España, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, han llegado sin novedad a esta capital a las 6 y 35 de la mañana.

En la estación se esperaban los príncipes Leopoldo, Luis, Fernando y Alfonso, y las princesas doña Paz y Teresa, así como algunos altos funcionarios bávaros.

El servicio del tranvía de Madrid deja mucho que desear respecto a la regularidad en la marcha de los carruajes, principalmente las que corresponden a los barrios de Argüelles y Pozas.

Anoche, por ejemplo, desde las ocho a las nueve, el desbarajuste no podía ser mayor ni tampoco el disgusto de los que por necesidad o por comodidad emplean ese medio de locomoción.

El Sr. Abargues de Sostén, cuyos trabajos y descubrimientos en África son conocidos del público, tuvo anteayer la honra de ser recibido en audiencia particular por S. M. el rey, quien deseando una conferencia más detenida con dicho señor, le invitó a ir hoy a las reales habitaciones.

El Sr. Abargues ha permanecido largo rato conversando sobre los asuntos que son de su especialidad y a que S. M. el rey muestra gran interés, y por último ha recibido el alto honor de sentarse a la mesa con el monarca, saliendo profundamente reconocido a tales muestras de distinción y aprecio por parte del soberano.

Los tres turnos en la discusión de la totalidad sobre el dictamen para suprimir el recargo del 10 por 100 en el transporte de viajeros, los consumidores en el Senado los señores conde de Tejada de Valdovinos, Ortiz de Pinedo y Fernández de la Hoz.

El Sr. Ortiz de Pinedo examinará la cuestión de crédito con independencia del interés de las compañías con el aumento.

Noticias bibliográficas.

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa obra que con el título de Breton de los Herberos: recuerdo de su vida y de sus obras, ha escrito el señor marqués de Molins en virtud de acuerdo de la Real Academia Española, y se publica por orden y a expensas de esta corporación. El asunto, el renombre del que le ha tratado y la autoridad que le presta la docta asamblea que le patrocinan, hacen de este libro una preciosa joya literaria.

Acaba de terminarse la magnífica obra que con el título de Gran viaje universal alrededor del mundo y bajo la dirección de D. Torcuato Tarrago y Mateos, han escrito con general aplauso varios distinguidos literatos, y editado con inusitado lujo D. Jesús Gracia.

El infatigable editor D. José del Ojo y Gomez ha publicado hace poco una obra de gran importancia y extraordinario interés de actualidad, debida al cardenal arzobispo de París, ti-

tulada Duberos de los ríos y de los pobros en las actuales circunstancias. Ocho copiosas ediciones agotadas rápidamente, demuestran bien la simpatía con que la sido acogida la generosa idea de dar por un precio inferior al costo un opúsculo tan hermoseado escrito.

El reputado filólogo y arqueólogo R. P. Fita, acaba de publicar un curioso folleto titulado «Datos epigráficos e históricos de Talavera de la Reina», recogidos del Bolatin de la Real Academia de la Historia, de abril y mayo, e ilustrado con varios curiosos grabados de lapidas halladas en el terreno a donde fue personalmente para su examen y perfecto conocimiento.

El epílogo de esta publicación es sin duda alguna lo más notable de ella, y se refiere a si Talavera es nombre árabe, lusitano ó de otra procedencia.

Ha salido para París el ministro de la república Argentina acreditado en esta corte, Dr. D. José C. Paz, que regresará probablemente en el mes de setiembre.

Han terminado en la escuela de Música y Declamación los exámenes gratis de fin de curso, y darán comienzo los ejercicios públicos a premios el día 20 y 21, con la enseñanza de piano, continuando en los días siguientes las correspondientes de solfeo, canto, declamación, instrumentos de orquesta y armonía.

Resoluciones del ministerio de la Guerra.

Concediendo el retiro a los siguientes jefes y oficiales de infantería: Comandante, D. Alfredo del Castillo.

Capitanes, D. Leandro Ramos y don José Montiel.

Teniente, D. Bernabé Ruiz.

Concediendo dos meses de licencia para las provincias vascongadas y Francia al brigadier D. Rafael Figueroa.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de infantería de Marina D. José Ochoa y Moreno.

Nombrando ayudante de campo del comandante general de la primera división del ejército del Norte, al teniente de infantería D. Arturo Arroz y Paz, y a las inmediatas órdenes del mismo al de la propia arma y empleo D. Manuel Fontana.

Disponiendo que el brigadier don Pedro Mella pase a prestar sus servicios a las órdenes del capitán general de Cuba.

Concediendo el retiro al teniente coronel de caballería del ejército de Cuba D. Juan Martínez Montaner.

Esta tarde ha sido recibido, con el ceremonial de costumbre, en el regío Alcázar, el general Foster, nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid.

En el acto de la presentación de las cartas credenciales que le acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquel país, ha leído un discurso muy afectuoso para España. Se ha manifestado muy entusiasta de nuestro país, congratulándose de representar en el a su nación en una época de prosperidad y de bienestar. Ha dicho que su larga residencia en algunos países de la América española le ha confirmado los sentimientos de admiración por el pueblo español, por cuya felicidad hace votos. Confía el general Foster en que su misión de estrechar los lazos de amistad que unen a ambas potencias, le será fácil si puede contar con el apoyo del jefe supremo del Estado, S. M. el rey D. Alfonso XII.

S. M. el rey ha contestado en términos muy lisonjeros para el enviado de los Estados Unidos, de cuyas dotes y cualidades tenía noticias, y ha ofrecido todo cuanto de su parte dependa para que logre cuanto se propone y desea, de acuerdo con los sentimientos de este país que admira el estado de

creciente prosperidad de aquel gran pueblo.

Han asistido al acto los jefes de Palacio y el ministro de Estado.

El general Foster ha pasado después a presentar sus respetos a la infanta doña Isabel.

Dicho ministro plenipotenciario representa unos 33 años: es alto y de fisonomía respetable e inteligente; largos y poblados patillas blancas contrastan a la severidad de líneas que ennoblecen su rostro.

Vestía el uniforme de la clase militar a que pertenece, muy parecido a los que usaron en otros tiempos los milicianos españoles, excepción hecha del sombrero, que es de tres picos con plumas negras.

Hoy ha ocurrido un desgraciado suceso en la casa núm. 19, 3.ª, de la calle de las Minas.

Según de público se decía en la espresada calle, a las ocho de esta mañana próximamente salió del referido domicilio, para hacer la compra la inquilina del mismo, dejando solo y dormido a su hijo de ocho meses de edad.

Al cuarto de hora de haber salido aquella, observaron los vecinos que salía bastante humo de la habitación y recordando que la inquilina no se había llevado a su hijo, supusieron que éste estaría dentro del cuarto, y por consiguiente en grave peligro. Inmediatamente avisaron a una pareja del cuerpo de seguridad, de punto en la ciudad calle.

Los agentes de la autoridad y algunos vecinos de la casa, franquearon la puerta, y cuando entraron en la habitación, estaban ardiendo varias ropas.

Mientras unos apagaban el incendio, otros se acercaron a la cama en donde estaba el niño, que encontraron casi exánime, víctima de la asfixia. Sin pérdida de tiempo llevó a la casa de socorro respectiva; pero, por desgracia, falleció a los pocos momentos.

No hay para qué describir la horrible angustia de la madre al regresar a su casa y saber la infanta nueva.

Cuando volvió en sí del síncope de que fue acometida, la recibió declaración el juzgado de primera instancia de Palacio, que estaba de guardia, cuya autoridad empezó a practicar las oportunas diligencias sumariales.

La Gaceta publicará mañana un decreto conmutando en cuatro años de destierro la pena de ocho años y un día de presidio mayor impuesta a Miguel Sánchez Teruel por el tribunal Supremo, en causa procedente de la audiencia de Valladolid.

El marqués de Sardoal ha estado hoy en palacio a presentar sus respetos a S. M. el rey.

Esta tarde han asistido S. M. el rey y las infantas a la Salvo de la basílica de Atocha.

Mañana obsequiará con una comida al directorio de la izquierda el general Lopez Dominguez.

Noticias de espectáculos: La empresa del teatro del Principe Alfonso ha contratado al notabilísimo artista Sr. Baldelli, bajo-cómico, concurrido en Italia como el primero de su clase.

La función de moda que anoche tuvo lugar en el Circo de Fries estuvo concurridísima, habiendo asistido al palco regio S. A. A. R. El programa presentado por Mr. Parich mereció la aceptación general. Mañana se pone en este coliseo por última vez la función de tarde, y en la de noche el baile de aparato «los españoles en la conquista del Perú».

Los autores del arrago lírico del sainete La venganza de Menarigo, Sres. Palomino de Guzman y Mangiagalli, desean únicamente hacer constar que tuvieron en el liceo Capellanes copiada la obra, verso y música, y en ensayo, y la retiraron por haberse reformado la compañía de aquel liceo.

SENADO.—Sesión del 16 de junio.

Se abre a las tres habiendo la presidencia del señor marqués de la Habana y con asistencia de mayor número de senadores que en días anteriores.

Se leen cinco dictámenes de carreteras, el de la comisión de primeras materias relativo a los artículos retirados en que se suprime el art. 7.º voto particular de los Sres. Comas y Paso, referente a la partida de los estambres y otro del Sr. Vizconde de Campo-Grande al art. 2.º del mismo proyecto.

También se da cuenta de una exposición de varios representantes de la empresa de ferro-carriles suplicando a la Cámara no apruebe el proyecto del 10 por 100.

El señor vizconde de CAMPO-GRANDE pide los estados de la importación del bacalao en 1871 y 1872.

El Sr. GHAELLS declara que la flojera está en la provincia de Granada y que ya no tiene defensa la región andaluza. ¿Qué será de la provincia de Jaén el día que la invada? ¿Qué será de su inmensa riqueza vitícola? Yo ruego al señor ministro de Fomento que ahogue los pequeños focos que existen en Albuñol y otros puntos.

Presenta el orador dos exposiciones de la Económica de Girona y del Instituto de San Isidro de Barcelona, contra la contribución que se impone a determinados viñedos.

El señor ministro de FOMENTO contesta esponiendo las medidas adoptadas para la plaga filoxérica y diciendo que el gobierno no resuelve un vital asunto.

El Sr. RUIZ COMTE pide varios datos al señor ministro de Fomento para poder estudiar el proyecto suprimiendo el recargo de 10 por 100 en la tarifa de ferro-carriles.

El señor ministro de FOMENTO contesta que en la Memoria de Obras públicas, que ha debido ya remitirse a los señores senadores, se contiene la memoria de los datos pedidos, y además las compañías de ferro-carriles han facilitado al Senado otros varios.

El Sr. MONTEJO pide al mismo ministro las actas de la comisión nombrada para introducir modificaciones, ó proponerlas al gobierno, en las tarifas de ferro-carriles y el expediente que formó para otorgar el 9 por 100 a las compañías, y el que ha debido formarse para la presentación del proyecto de ley suprimiendo dicho recargo.

El señor ministro de FOMENTO contesta que procura complacer a S. S. si bien se estraña de que se hayan pedido las actas de una comisión que en sus datos de cierta clase formula el Sr. Comte, que ya ha aceptado la administración. No obstante, dice, para que la discusión, que comienza, sea más provechosa, ofrece traer a la Cámara aquellos datos que sean pertinentes a la cuestión que se discute.

El Sr. ESPAÑA pide todas las actas y el expediente de dicha comisión.

El Sr. POLO DE BERNABE pide al citado ministro las actas y documentos que existan relativos a los trabajos de la comisión nombrada en 1874 para la revisión de las tarifas.

El señor ministro de FOMENTO contesta que en cuanto sea posible satisfará los deseos de S. S.

El Sr. ALAUZ: Ruego al señor presidente que mientras esté a la orden del día el proyecto del 10 por 100 en las tarifas de ferro-carriles, se mande a la biblioteca del Senado los Diarios de Sesiones del Congreso que precedieron al decreto de 29 de setiembre de 1868, en que se regaló el 10 por 100 a las compañías de ferro-carriles.

El Sr. PRESIDENTE: Daré las órdenes oportunas para que S. S. quede satisfecho en su deseo.

Entrase en la orden del día y sin debate se aprueba el dictamen relativo al ferro-carri del Jaros a Purbhana, y el de fuerzas navales, después de algunas aclaraciones pedidas por los señores conde de Castellón y Hoppe y Casa Jimenez, hechas por el señor ministro de Marina y el señor Pavia.

Termina el debate sobre proyecto de ley de fuerzas navales, con algunas consideraciones relativas a Fernando Poo, ofreciendo los señores marqués de Casa Jimenez y Hoppe discutir la situación de los presupuestos de Ultramar.

El Sr. SUAREZ INCLAN protesta energicamente contra la afirmación del Sr. Hoppe de que está abandonada dicha colonia, y afirma, por el contrario, que el gobierno aliende con celo a nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Orden del día para el lunes: Artículos del proyecto de leyes manuales y dictamen del 10 por 100 de ferro-carriles.

CONGRESO.—Sesión del día 16.—Se abre a la una y media bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Poca concurrencia: el banco azul vacío. El Sr. CARVALA, en pago a la mesa, explica como, según ha afirmado la prensa, habiendo sido indultado Pancha-Amplia

hace unos días, a instancias ó por deferencia al gobierno francés que le entregó a España, se le había puesto en capilla para el entierro, como lo ha sido ya a estas horas.

El Sr. Carvajal se estende en elocuentes consideraciones sobre la regia prerrogativa, diciendo que la inconcebible conducta de gobierno ha hecho inusoria la prerrogativa regia.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ manifiesta que hace días se ocupó de este asunto y que el señor presidente del Consejo declaró que estaba en el ánimo del gobierno el emitir a ese criminal decreto, cuando la equidad y en consideración a lo que disponen algunos tratados de es radición.

Añade que ayer se dirigió al gobierno para solicitar el inulto de ese acto, y los ministros de la Guerra y Gobernación y el presidente le manifestaron que les sería imposible aconsejar el inulto en las causas pendientes, muchas de las cuales eran gravísimas.

Termina diciendo que también habían sido desistidos los diputados por Carragosa, y rogando a la mesa que inmediatamente preguntara al gobierno si había sido ejecutado Pancha Amplia, para que, en caso negativo, fuesen al Palacio algunos diputados para solicitar el inulto.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá inmediatamente en conocimiento del gobierno el ruego de S. S.

El Sr. GONZALEZ FIORI, refiriéndose al incidente sobre traslación del juez de Hoya, surgido en el debate que motivo la suspensión acerca del decreto nombrado de los jueces municipales, recuerda las palabras y afirmaciones del Sr. ministro de Gracia y Justicia, relacionadas con la traslación del juez de Atienza.

Lamentándose yo, dice, ya que no estrañándose, de que el ministro de la corona, Sr. Romero Giron, dijese diez ó doce inexactitudes acerca del decreto nombrado de señor juez, remitiendo el Diario de las Sesiones en que constaban las palabras del señor ministro.

Leo la cara en la que se refiere lo ocurrido en la sesión, y en la que el Sr. Fiori le reprocha como caballero y como honrado, diga si es exacto que pidió se le trasladase de aquel juzgado con motivo de verse tiranizado y vejado por dicho señor diputado.

Acabo de recibir con esta acción del señor Alatorre, en la que me participa que, en honor a la verdad debe decir:

1.º Que sin duda por un concepto equivocado, dijo su jefe, el señor ministro de Gracia y Justicia, que habia sido trasladado a un juzgado con ascenso.

He aquí, añade el Sr. Fiori, por vía de comentario, la primera inexactitud.

2.º Que hallándose en el juzgado de Ferrer, añade el juez, sin solicitar ni pedirlo, fui trasladado por el Sr. Alonso Martínez. Mal pudo verificar mi traslado con ascenso el actual ministro de Gracia y Justicia.

—He aquí otra inexactitud.

El Sr. Fiori termina diciendo que el señor Romero Giron debe atribuirlo a él lo que ha hecho por otra persona.

Consta ya, pues, dicho señor diputado, la seriedad con que el ministro dice en el Parlamento, grandes inexactitudes, como distirza la verdad, por no decir otra palabra cuyo concepto adivinan todos los señores diputados.

Pido, pues, al señor presidente a fin de que se acuerde, se resolva, se instruya de estas dos cartas en el Diario de Sesiones, para que sepa el país hasta qué punto tergiversa la verdad el señor ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Giron.

Ruego asimismo a la mesa pida al ministro de Gracia y Justicia las solicitudes de los jueces que aparecen trasladados de un juzgado a otro, pues en la Gaceta, tomando el angusto nombre del rey, aparecen traslaciones a instancia de parte, que no han solicitado los interesados. Estoy autorizado por varios jueces para hacerlos constar así.

El Sr. ALVAREZ MARINO, de la comisión de presupuestos, hace constar que en la falta de tiempos de campaña fue el general Daban, y no él; y que no solo es de derecho sino hasta un deber decir en el Congreso lo que ocurre en el seno de la comisión, porque las sesiones son públicas y a ellas asisten señores periodistas.

El Sr. MONTILLA pide al señor ministro de la Gobernación una nota de la inversión y administración de los fondos de calamidades públicas.

Orden del día.

Los minutos que restan hasta la hora señalada para la discusión de los presupuestos, los consume el Sr. Hernandez Iglesias, impugnando el dictamen sobre la concesión de los salarios del ferro-carri de Valladolid a Calatayud. La segunda parte de este discurso fué tan notable como la primera.

Discusión de presupuestos.—Guerra.

El Sr. GANALIJAS reanuda su discurso en contra de la totalidad del dictamen.

Con frase limpia, elocuente y retórica, y

con una sáxilis y un vigor que recuerdan el del Sr. Martos, se abodera de las más salientes cuestiones de la organización en el campo de Guerra, estudia el terreno, señala los defectos y desenvuelve ideas, dios que la experiencia aconseja y señala.

La revolución, dice, ha de ser profunda, radical. Están de más esas juntas consultivas, como la de guerra, que nada grande resuelven ni sus servicios guardan relación con lo que al país convienen.

Centura la ley consitutiva del ejército, y lamenta la existencia del ejército del Norte, el cual se somete a un estado dentro de otro estado, un poder dentro de otro poder, cuyo jefe dicta órdenes que parecen leyes, y cuyos jefes y oficiales contraponen de sangre con las familias carlistas, y el cual ejército, contradicción de todas nuestras leyes, vendrá a ser un núcleo de elementos contra las instituciones representativas del país.

¿Que hace el gobierno ante este problema del ejército del Norte? El gobierno ha establecido una línea de conducta que no ha establecido jamás ningún gobierno. Verdad que al señor ministro de la Guerra, sin duda porque representa en el poder la garantía de ese gobierno para ciertas esferas, le importa poco el Parlamento y su prestigio.

En el banco azul están los Sres. Sagasta y Martínez Campos. Hay ya muchos diputados en el salón, y las tribunas promediadas.

Estudia la desproporción entre las fuerzas legales y las fuerzas electivas del ejército.

Lamenta que un ilustrado general que manda un distrito (alude al general Salamanca de Valero), su orzido por el ministro, se haya visto en el caso de imponer igualmente un estado a sus subordinados, y licenciar dos soldados por compañías para obtener fondos con que sostener un campamento, ya que el no es general de cartón quiere mandar soldados de papel.

El orador termina su discurso d rigiendo los señores presidentes del Consejo y ministro de la Guerra, presentándoles la realidad de nuestra situación militar, que le asusta tanto que no sabe que lamenta más, si los sacrificios hechos por la nación ó los escasos recibidos que a pesar de ellos ha obtenido el país (bien, bien en las memorias).

El Sr. REDONDO (de la comisión), después de tributar unos elogios al Sr. Canalejas y Menéndez, dice que el presupuesto de la Guerra cubre todos los servicios, en cuyo caso es suficiente ó no los cubre, en que es insuficiente. De todas suertes resultará que no pueden introducirse rebajas.

El Sr. Canalejas, dice, se ha ocupado de multitud de asuntos que no afectan al presupuesto de la Guerra.

Hago algunos cuantos sobre la organización del ejército, y justifica y aun alaba la instrucción sencilla que se da al soldado, única que puede darse.

Respecto de la ropa del soldado, diré que es antihigiénica, y que es un bien que no use el soldado esa pantalón blanco y su ropa de verano. Y al efecto recordará el antiguo refrán, que dice: «Si quieres vivir sano, la ropa del invierno visto en verano.»

Precisamente muchos médicos afirman que desde que el soldado viste como hoy visto, han disminuido sus enfermedades.

Termina rebatiendo algunos conceptos y negando varios de los datos aducidos por el diputado democrata.

El señor ministro de la GUERRA. (Comienza su discurso en tono tan bajo, que se hace imposible oírle.)

Como no soy orador de la talla de S. S., no podré contestar e como se merece. Cogré el discurso de S. S. é íbre rebatiendo argumentos tal como se me presenten, sin orden ni método. La Cámara, que escuchó a S. S. con atención y gusto, me escuchó a mí con mucha consideración.

Niega la distinción que se quiere establecer de diputados civiles y diputados militares.

«Que el ejército no tiene derecho a reclamar como elemento armado! ¿Quién pone en duda esta gran verdad? Al aducir la pu diera alguien creer que el ejército ha reclamado algo en aquella forma.»

El ejército no reclama nada que espere a conseguir en justicia. Conste que todas las cuestiones sometidas a vuestro voto tendréis que resolverlas con arreglo a vuestra conciencia.

El presupuesto de la guerra de España es un término medio, comparado con el de otros países; ni es el mayor ni el menor. Pero no entra en mis cálculos hacer estudio comparativo con las demás naciones. Unicamente haré constar que si resultan los gastos de Guerra muy superiores a los de Fomento, es porque se olvida lo que contribuyen las provincias y los municipios.

Habla de las mejores introducidas en I infantería de Marina y en la artillería.

Recordará que los datos científicos sobre el ejército, a que alude el Sr. Canalejas

—Vamos a ver a mi madre. Y Amelia, completamente calmada, al menos en apariencia, condujo a su amiga al lado de la señora de Rieulles, que se hallaba aun en el salón con el doctor. Al ver entrar a la joven sonriendo en compañía de la condesa de Madrid, el doctor lanzó a la señora de Rieulles una mirada que significaba claramente: —Lo veis con vuestros propios ojos; las lágrimas se han secado, y la sonrisa ha vuelto. ¿Tenía yo razón? —Mamá,—dijo Amelia,—mi buena amiga Marcela, viene a despedirse. Apenas ha llegado, se marcha. —Sí, señora,—añadió Marcela riéndose.—Parece que mi marido no puede estar sin mí. Por vuestra parte, condesa, ¿tenéis algo que decirme? —Mucho más pronto de lo que pensábamos,—respondió la de Rieulles.—Dentro de cinco ó seis días... tal vez antes. Amelia, muy sorprendida de esta noticia, no pudo menos de estremecerse, pero no hizo observación alguna. Marcela pensaba: —Está claro que quieren alejarla de Gontran, en el temor de una recaída. ¿Todo va bien! —Y vos, señora condesa,—preguntó el doctor,—¿partís hoy? —A las tres y veinticinco... Son las once y solo me queda el tiempo preciso de hacer mis últimos preparativos. —No almorzarás siquiera con nosotros?—dijo Amelia. —¡Ay! no, querida. Me falta tiempo... Lo siento, pero tengo que irme... Avisame el día de tu llegada a París. —Te lo prometo. Marcela se despidió, y Amelia la acompañó hasta la v.rja del parque, donde su peligrosa amiga la dió el beso de Judas. Dirigiéndose del lado de la habitación, la joven se decía: —Esta partida tiene por objeto separarme de Gontran... Se teme, pues, una rebelión por parte mía... Amo a Gontran y soy amada de él... ¿Por qué le amaría menos cuando una fatalidad pesa sobre él...? Pues bien, ¡lucharé hasta el fin! En aquel momento vio a Gaston a la vuelta de un pasadizo. —¿A esto sí que puedo confiarle,—murmuró la joven. Y elevando la voz llamó. —Gaston. —¿Venís a verme? —Seré bastante afortunado para que me necesitéis,—preguntó. —Sí... Tengo que hablar con vos... Acompañadme a donde haya más sombra... Deseo que nadie nos interrumpa. —¿Teneis que decirme alguna cosa grave? —Muy grave... Se trata de mi felicidad, de mi porvenir... de mi vida entera... ¿Sabéis lo que pasa aquí? —Gaston miró a la pupila de su padre con inquietud. —¿Dijo,—que se habla de próxima partida; eso es todo. —¿Entonces ignorais el motivo de ella? —Completamente. —Voy, pues, a decirlo... Pero antes contestadme... ¿Gaston, hermano mio, vos dignéis que me améis...?

El joven llevó su mano al corazón. —Con toda mi alma,—balbuceó,—y os amaré siempre... Pero vos no me amáis a mí. —¿Me acrimináis por eso? —¡No, ciertamente! Uno no es libre de amar ó no amar... por más que sufra lo comprendo... Mi sola alegría en adelante sería poder trabajar en vuestra felicidad como un hermano... sacrificarme por vos... —Vuestro padre y mi madre habían pensado en nuestro matrimonio, ¿no es verdad? —Sí, pero ese matrimonio no podía llevarse a cabo, puesto que vos habéis dado vuestro corazón y yo no podíais... —¿Sabéis que amo a Gontran de Halali? —Lo sé,—murmuró tristemente Gaston. —¿Sabéis que ha pedido mi mano? —Sí. —¿Que mi madre le ha dado su palabra? —También lo sé. —¿Y que hoy, a instigación de mi tutor, mi madre ha hecho al joven duque la ofensa de retirar su palabra? —Gaston palideció. —Eso no lo sabía,—respondió. —¿De veras? —¿Os lo juro!... Mi madre... sí... me había dicho que miraba como imposible vuestro matrimonio con Gontran; pero yo no creía que tuviera derecho para impedir ese matrimonio. —¿Conocéis las causas que, según él, hacen imposible esta unión? —Se ha negado a dárme las a conocer. XXXIV. —¿Pues bien! yo las conozco; yo conozco esas causas,—esclamó Amelia con fuego;—pero no las hallo suficientes para que deba imponer silencio a mi corazón... No las hallo suficientes para impedir mi matrimonio con Gontran... ¡Debeis comprenderme, vos que sabéis amar!... Mi madre ha retirado su palabra... Yo sostengo la mía y jamás la retiraré... Gaston, amigo mio, hermano, apelo a vuestro afecto, a vuestra abnegación!... ¡Os ruego, os suplico que me ayudeis! Conmovido hasta las lágrimas, el corazón traspasado de dolor, pero pronto a todo sacrificio, el joven artista respondió con heróica sencillez: —Teneis razón en contar conmigo... So; todo vuestro... ¿Que debo hacer? —¡Id a la Villa de Rosas a ver a la duquesa y su hijo, y decidles que yo los autorizo para que vengán a hacer oficialmente la petición de mi mano a mi madre y a mi tutor... Añadid que yo estaré presente, y que les espero. Una horrible lucha se verificaba en el alma de Gaston... Esperimentaba una verdadera tortura y su sufrimiento interior se reflejaba en su descompuesto semblante. —¡Yol... balbuceó... Yo iré a ver a Gontran, a mi tutor, y decirle... ¡Oh! señorita, ¿qué esperais de mí? —La vida, porque si llego a ser la esposa de Gontran, moriré. —Gaston se estremeció. —¿Hallais que soy cruel al hablarlos así,—prosiguió Amelia,—que no tengo piedad... Es acaso culpa mía... Me inspirais tan alta estima que os creo capaz de sacrificarme por mí... Una negativa me probará que considerais mi amor como un crimen y que os ligais con mi madre y mi tutor... Yo os amo con los que os heis ligado, ¡oh! ¡amado,—esclamó el joven.—¡Ah! querido, ¿ya no

vaciéis... ¡Veros feliz y oírlos decir que me debéis vuestra dicha, es mi único sueño! Iré a ver a la duquesa y a Gontran. Amelia tomó las manos de Gaston y se las estrechó con reconocimiento. El joven añadió: —Una palabra tan solo... Para dar semejante paso evitando todo equivoco, es preciso que yo conozca las razones en que mi padre se apoya, cuando declara imposible vuestro matrimonio. Amelia hubiera deseado quedar ocultas aquellas razones, pero no le era posible. —Afirmó,—respondió,—que los abuelos de Gontran han sido atacados de leucra, que los ha conducido al suicidio... —Gaston bajó la cabeza sin responder. —¿No os acordáis perfectamente la siniestra leyenda. Amelia continuó: —Añade que el duque Jorge, padre de Gontran, fue loco, como sus antepasados, se suicidó como ellos. —¿Es falso!—replicó vivamente el joven pintor, iluminado por sus recuerdos. —Concluye, en fin, que Gontran, atacado fatalmente del mal hereditario, se matará tambien en una época más ó menos lejana. —¿Niego semejante cosa!—repuso Gaston.—Mi padre se engaña. La ciencia, en vez de aclarar su mente, se la oscurece. El duque Jorge se ha suicidado, es verdad, pero no fue la locura quien puso en sus manos el arma asesina, y mi padre lo sabe tan bien como yo. No hay nada que pueda, que deba impedir vuestro matrimonio con Gontran; pero mi padre, en nombre de la ciencia y de la mejor buena fé del mundo, creyendo proteger vuestro porvenir, se obstinará, y hallará medio de arrastrar a vuestra madre con él... —Es que yo lucharé. —En su calidad de tutor provocará la reunión de un consejo de familia y una asamblea de médicos especialistas, que todos le darán la razón. —Entonces no me queda otro recurso que morir,—balbuceó el joven retorciéndose las manos con desesperación. —No, porque yo me encargo, yo, de poner en el caso de demostrar que se engaña. —¿Y cómo? —Dándoos la prueba de que el duque Jorge de Halali no ha muerto loco, y que nada se puede deducir de su suicidio aplicable a esa tan nombrada herencia de locura. —¿Es decir que existen pruebas de eso? —Existen. —¿Las teneis? —Las tendré. —¿Dónde están? —En París. —¿Es preciso ir a buscarlas... ¡Apresurados, amigo mio! ¡Apresurados, os lo ruego! —Es lo que voy a hacer,—respondió Gaston.— Hoy mismo, a las tres y veinticinco, tomaré el espresso de Ginebra, y llegaré a París a las cinco de la mañana. A las ocho de la noche emprenderé el viaje de regreso y estaré aquí después de mañana a la una, con los datos científicos que permitieron a vuestro victoriosamente la lucha. —¿Oh! bendito seas, amigo mio! —¿Mas tarde me beneficiéis... después del triunfo. —¿Tendréis tiempo para pasar hoy a las Rosas, y ver a la duquesa y Gontran...? —Voy ahora mismo, sin avisar a mi padre, para evitar preguntas interminables... ¡Qué debo decir!

los tiene el cuerpo de ingenieros, quien se les facilita a la vez el material necesario para el estudio. Trácese a la Cámara, dice, suponiendo una discusión que podría ser peligrosa...

ves contusiones, que falleció pocos momentos después de haberse administrado la Extrema-Union. Han sido nombrados notarios: Por oposición de Elche, D. Raimundo Candel y Camo; de Jérica, D. José Español; de La Jana, D. Ricardo Martí...

Aviata útiles. Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carreteras, 39, Gumersindo Sainz. Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio Perlas del Dr. Clertan. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE JUNIO

—Ha sido ascendido a ingeniero primero, el que lo era de la clase de segundo, D. José Anselmo Sandoval, habiéndose nombrado para ocupar su vacante a D. Domingo Jimenez Fuentes. Se observa gran movimiento de viajeros en las estaciones de los ferrocarriles...

Los concurrentes a esta reunión salieron en extremo complacidos de casa del Sr. Becerra, a quien, mas que como jefe, consideran y respetan todos como amigo cañonero. En la reunión celebrada por los afiliados a la izquierda, en el distrito de la Latina para nombrar el comité...

El periódico republicano parisiense el 'Soleil', publica un notable artículo elogioso mucho la monarquía liberal española y recordando al propio tiempo los sucesos anárquicos de 1873. Se trabaja activamente en la línea férrea de Redondela a Pontevedra. Ya está construido un angulo de la estación de la capital.

El Sr. ESPINOSA DE LOS MONTEROS consume el tercer turno en contra del presupuesto de la Guerra, manifestando que no es un acto de oposición al ministro lo que se propone hacer al impugnarlo...

Seguramente la izquierda planteará un debate político. Si surge de la discusión de los presupuestos, en el mismo instante, y si no, cuando terminen los debates económicos.

El Sr. Cos-Gayon se propone convertir en la prensa la memoria financiera del Sr. Camacho. Hoy publicará la 'Epoca' el primer artículo del ilustrado ex-ministro de Hacienda.

Respecto a las combinaciones que han dado al público algunos periódicos, y en las cuales figuraba el nombre de tan respetable hombre...

El ministro de la Guerra la incluyó con otras, en el índice de 22 de mayo siguiente, que recibió la dirección del Tesoro en 4 del actual, según los registros.

El siguiente día 5 pasó al negociado respectivo. El 7 comunicó el Tesoro la orden de consignación de pago al delegado de Zamora.

Table with columns: Sorteo del día 16 de junio de 1883, PREMIOS MAYORES, PUESTAS, NUMS., POBLACIONES. Lists various prizes and locations like Granada, Cuenca, Madrid, Barcelona, etc.

Main table for LOTERIA NACIONAL PREMIADOS CON 300 PESETAS. Columns include Cent., 1.031, 1.079, 2.837, 3.638, 4.367, 5.449, 6.404, 7.327, 8.786, 9.091, 10.733, 11.380, 12.332, 13.751, 14.988, 16.033, 17.234, 18.213, 19.433, 20.329, 21.830, 22.837, 24.140, 25.340, 26.340, 27.340, 28.340, 29.340, 30.340, 31.340, 32.340, 33.340, 34.340, 35.340, 36.340, 37.340, 38.340, 39.340, 40.340, 41.340, 42.340, 43.340, 44.340, 45.340, 46.340, 47.340, 48.340, 49.340, 50.340, 51.340, 52.340, 53.340, 54.340, 55.340, 56.340, 57.340, 58.340, 59.340, 60.340, 61.340, 62.340, 63.340, 64.340, 65.340, 66.340, 67.340, 68.340, 69.340, 70.340, 71.340, 72.340, 73.340, 74.340, 75.340, 76.340, 77.340, 78.340, 79.340, 80.340, 81.340, 82.340, 83.340, 84.340, 85.340, 86.340, 87.340, 88.340, 89.340, 90.340, 91.340, 92.340, 93.340, 94.340, 95.340, 96.340, 97.340, 98.340, 99.340, 100.340.

